

Servicio de mantenimiento y conservación del complejo deportivo “Isla Dos Aguas”, campos de fútbol “Viñalta”, área deportivo-recreativa “Ribera Sur”, áreas recreativas y caminos situados a lo largo de las riberas del Río Carrión a su paso por Palencia.	
Fecha de difusión:	7 de octubre de 2011
Numero Expediente:	31/2011
Organismo de Contratación:	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Órgano de Contratación:	Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento;	Abierto
CPV:	77311000 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes. 45112721 Trabajos de paisajismo en Campos de Golf.
Presupuesto:	559.322,02IVA excluido (incluidas las prorrogas)
Fase:	Licitación
Fecha Inicio presentación:	7 de octubre de 2011
Fecha fin presentación:	28 de noviembre de 2011
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Precio ofertado (51%) Mejoras técnicas (49%)
Tipo de garantía:	Provisional 2% del presupuesto de licitación Definitiva: 5% del importe de adjudicación
Plazo de Ejecución:	Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2012
Fecha limite solicitud de información:	18 de noviembre de 2011

La fecha de difusión pública de esta información en el perfil del contratante del Patronato Municipal de Deportes es: 07/10/011

<p>Requisitos específicos del contratista:</p>	<p>Clasificación: Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo O – Subgrupo 6 – Categoría D</p> <p>Solvencia: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:</p> <p>Acreditación de la solvencia económica y financiera:</p> <p>- Artículo 64 de la LCSP:</p> <p> Apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.</p> <p> Requisitos mínimos de solvencia: Se exigirá que la cifra total de negocios de los ejercicios 2008, 2009 y 2010, sea superior al doble del presupuesto base de licitación del contrato.</p> <p>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</p> <p>-Artículo 67 de la LCSP:</p> <p> Apartado a). Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.</p> <p>Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida,</p>
---	--

	compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato que, como mínimo, serán los trabajadores que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
Admisión de variantes:	No procede
Apertura de ofertas:	Entidad: Patronato Municipal de Deportes Domicilio: Plaza Mayor, s/n (Ayuntamiento) Apertura sobre A: 01/12/2011 --- 14.15oras Apertura sobre B: 12/12/2011 ---- 13.15oras Apertura sobre C: 15/12/2011 --- 13.15oras
Lugar de presentación:	Patronato Municipal de Deportes. Plaza Mariano Timón, s/n
Fecha envío DOUE:	7 de octubre de 2011
Documentación asociada:	Cláusulas administrativas: PCAP_ISLA_DOS_AGUAS_Y_OTRAS_ZONAS Prescripciones técnicas: PPT_ISLA_DOS_AGUAS_Y_OTRAS_ZONAS PPT_MMTO_ISLA_Y_RIBERA_SUR_ANEXO_I